

# SOLICITUD DE PRUEBAS DE LABORATORIO DESDE EL TRIAJE

Fecha de edición: 2010

Período de Vigencia: 2025



REVISIÓN	FECHA	RESUMEN DE LA REVISIÓN	
2014	ABRIL	Revisión de la sectorización	
2023	Julio		

Revisado por: Mª Pilar Rodríguez Lara Aprobado por: Mª Magdalena de Tovar Fernández









# Contenido

AUTORES.	3
JUSTIFICACIÓN	
OBJETIVOS	
PROFESIONALES A LOS QUE VA DIRIGIDO.	
Criterios de Inclusión:	4
Criterios de Exclusión:	
RECURSOS MATERIALES	5
RECURSOS HUMANOS	5
METODOLOGÍA	6
DIFUSIÓN	8
RESPONSABILIDAD	









## **AUTORES.**

RESPONSABLE/COORDINADOR : APELLIDO / NOMBRE	TITULACIÓ N	PUESTO QUE DESEMPEÑ A	E-MAIL
Mª Magdalena de Tovar Fernández	DUE	Supervisora	Mariamagdalena.tovar@sjd.e s

APELLIDOS/NOMBRE	TITULACIÓN	PUESTO QUE DESEMPEÑA
Pilar Rodríguez Lara	DUE	Coordinadora









## JUSTIFICACIÓN.

Protocolo consensuado entre el SCCU y Laboratorio para la solicitud de sistemáticos de orina y tex de embarazo en aquellos pacientes cuyo motivo de consulta es alguno de los recogidos en este documento.

## **OBJETIVOS.**

- Agilizar la atención a los pacientes con patología urinaria disminuyendo en lo posible el tiempo de espera entre la primera valoración médica y la realización del análisis.
- Agilizar la atención a los pacientes con patología traumática menor con posibilidad de embarazo antes de solicitarle estudio radiológico disminuyendo en lo posible el tiempo de espera entre la primera valoración médica y de la realización de la radiografía.
- Disminuir el número de traslados del paciente en el área de urgencias.
- Mejorar la confortabilidad y la atención de enfermería a los pacientes al disminuir el tiempo total de presencia en la Sala de espera de pacientes con patología menor.

## PROFESIONALES A LOS QUE VA DIRIGIDO.

Personal de Enfermería del Servicio de Cuidados Críticos y Urgencias.

#### Criterios de Inclusión:

Se solicitará <u>ANÁLISIS RUTINARIO DE ORINA</u> en pacientes cuyo motivo de triaje sea:

- DISURIA
- POLAQUIURIA
- POLIURIA
- OLIGOANURIA
- HEMATURIA
- TENESMO VESICAL
- DOLOR TESTICULAR
- CONTUSIÓN ABDOMINAL o PÉLVICA
- DOLOR FOSA RENAL









Se solicitará <u>TEST DE EMBARAZO</u> en pacientes cuyo motivo de triaje sea:

- METRORRAGIA en paciente con edad fértil.
- TRAUMATISMOS DISTALES o PROXIMALES (protocolo radiología) en pacientes con edad fértil que refieran POSIBILIDAD DE EMBARAZO.

## Criterios de Exclusión:

- Ausencia de sintomatología urinaria.
- Edad < 14 años o pacientes entre 14 y 17 años que vengan solos.
- Menores de 18 años que su tutor se niegue a la solicitud de la prueba.
- Aporte análisis previo actual de otro centro.
- Reconsulta por mismo motivo en nuestro centro.

## **RECURSOS MATERIALES**

- Bote de plástico estéril
- Pegatinas identificativas de muestra para pruebas complementarias.
- Bolsa naranja para introducir prueba de laboratorio.

#### **RECURSOS HUMANOS**

DUE triaje, TCAE triaje y TCAE sala de espera





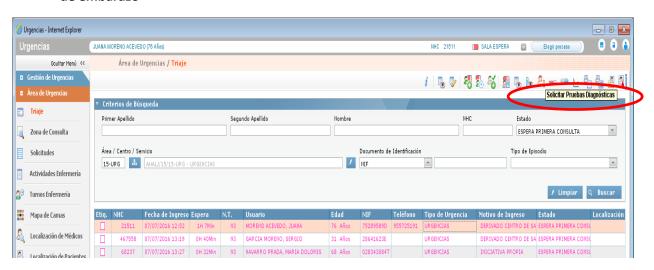


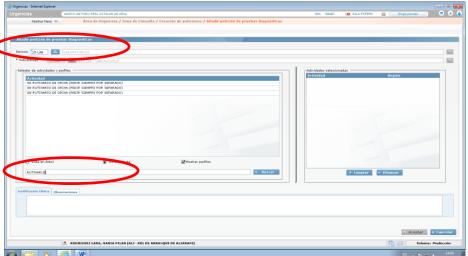


## METODOLOGÍA.

- 1. Valoración en el Triaje del Motivo de Consulta.
- 2. Valoración clínica por el Enfermer@ de la sintomatología urinaria o traumática que cumpla requisitos para solicitar prueba de orina.
- 3. Ausencia de criterios de exclusión.
- 4. Si presenta sintomatología urinaria de los incluidos, se informará al paciente o a su familiar responsable de que 'Según nuestros Protocolos, y para agilizar su atención, existe la posibilidad de realizar el análisis de orina o test de gestación antes de que sea visto por el médico'.
- 5. Se solicitará la prueba en Ticares en:

Solicitar Pruebas diagnósticas; lab: Urgencias y escribir en el buscador; Rutinario o Test de embarazo













- 6. Se validará la muestra con pegatinas identificativas con número de código de barras específicas de laboratorio y se identificarán las pegatinas sobrantes con el nombre del paciente, introduciéndolas en la bolsa con el bote de orina.
- 7. Se colocarán dos pegatinas identificativas en el bote, una de ellas en la tapa y otra el lateral.
- 8. Se indicará en las observaciones del triaje "SE SOLICITA ANÁLISIS DE ORINA". De esta forma el médico cuando vea el motivo de triaje sabrá que se ha solicitado la prueba y no la solicitará nuevamente.
- 9. Entregar al paciente el bote de orina.
- 10. Se le indicará al paciente que deberá entregar el bote de orina con la muestra al TCAE que se encuentra en la sala de espera, y él será el encargado de enviar dicha prueba al laboratorio por el tubo neumático.
- 11. El paciente pasará a la Sala de Espera general hasta que sea llamado por el médico









### **OBSERVACIONES**

- El consenso establecido debe garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en cuanto a la indicación de pruebas de laboratorio.
- La realización de las pruebas se llevará a cabo bajo consentimiento expreso tras información verbal del paciente o familiar responsable.
- Todo el personal implicado velará por el uso adecuado de las indicaciones y favorecerá la mejora continua de las mismas en el ámbito apropiado, sin enfrentar al paciente con el sistema sanitario.

#### **CONCEPTOS**

ANÁLISIS DE ORINA

Es la evaluación física, química y microscópica de la orina. Dicho análisis consta de muchos exámenes para detectar y medir diversos compuestos que salen a través de la orina.

TEST DE EMBARAZO EN ORINA

Análisis de orina que miden el nivel de la hormona hCG (gonadotropina coriónica humana) indicativo en mujeres de edad fértil de estar embaraza.

### DIFUSIÓN

- 1. Existirá una copia accesible en el control de enfermería de la sala de espera de pacientes.
- 2. Se podrá acceder a él a través de la intranet en guías y procedimientos.

#### **RESPONSABILIDAD**

Será responsabilidad de la Supervisión del SCCU, la evaluación del cumplimiento de este protocolo y del personal asistencial la aplicación correcta de él.





